

Guatemala, 21 de septiembre 2016

Estimados padres de familia:

Deseo bendiciones de San Marcelino Champagnat en sus hogares. Agradezco el apoyo brindado a su hijo/a en este ciclo escolar, su colaboración para la realización de muchas de nuestras actividades y la confianza en la institución. Les comparto información importante para tomar en cuenta.

1. CAMBIO EN EL CICLO DE DÍAS:

Debido a la celebración del día del niño el 22 de septiembre, el ciclo de días de la tercera unidad académica tiene el siguiente cambio:

SEPTIEMBRE					
			22	*	23 A
26 B	27 D	28 E	29 F	30	A
OCTUBRE					
3 B	4 D	5 C	6 E	7	F
10 Evaluación	11 Evaluación	12 Día de estudio en casa	13 Evaluación		

2. EXONERACIÓN:

Sistema Marista de Evaluación (Pruebas SIMAE): como se les informó en su oportunidad, las pruebas de Comunicación y Lenguaje y Matemáticas realizadas, sustituyen la prueba objetiva número dos de la tercera unidad académica.

Los alumnos/as que obtengan más del 80% de la nota, en la prueba, se exoneran de la prueba final y obtienen en ella una nota de 20/20.

3. HORARIO DE EVALUACIONES FINALES PARA II CICLO:

Lunes 10	Martes 11	Miércoles 12	Jueves 13	Viernes 14
Comunicación y Lenguaje Y Estudios Sociales	Ciencias Naturales Y Inglés	Estudio en casa	Matemática	6° grado Clausura. Se enviará información especial.

4. HORARIO: DÍAS DE EVALUACIONES FINALES:

Los días 10, 11 y 13 de octubre la salida es a las 12:00 horas.

5. PONDERACIÓN DE LAS NOTAS DE EVALUACIÓN:

El ciclo escolar está dividido en tres unidades académicas, cada una de ellas dividida en tres unidades de aprendizaje. La nota de cada unidad tiene el siguiente porcentaje de la nota final: primera unidad 30 %, segunda unidad 30% y tercera unidad 40%.

6. NOTA DE PROMOCIÓN:

Siguiendo el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes vigente del Ministerio de Educación, los estudiantes del nivel de educación primaria serán promovidos de acuerdo con los criterios siguientes:

Tercer grado: cuando obtenga un mínimo de sesenta puntos (60) en Comunicación y Lenguaje y un mínimo de sesenta (60) puntos en Matemática y un mínimo de sesenta puntos (60) al promediar los resultados de las otras áreas.

Cuarto, quinto y sexto grado: cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en cada una de las asignaturas.

Sólo podrá inscribirse en el grado inmediato superior los alumnos que en el año lectivo hayan sido promovidos en todas las materias.

7. RECUPERACIÓN:

En 3° grado no aplica la recuperación.

4°, 5° y 6° grados pueden recuperar hasta tres asignaturas del currículo oficial en una sola oportunidad.

Aquellos alumnos que hayan reprobado materias al finalizar el ciclo escolar, podrán continuar en el colegio si recuperan todas las materias pendientes y sus actitudes a lo largo del año fueron satisfactorias.

8. ENTREGA DE NOTAS DE PROMOCIÓN:

- 3° y 4° primaria: 25 de octubre a las 8:00 horas en el salón de clase.
- 5° y 6° Primaria: 25 de octubre a las 10:00 horas en el salón de clase.
- Habrá parqueo en primaria.

Atentamente los saluda,

María Magdalena Obiols de Arrivillaga
Coordinación II Ciclo

Cortar, completar y devolver a la maestra titular

Nosotros padres de _____
de _____ grado, sección _____ estamos enterados de las últimas actividades del ciclo escolar 2016.

Firma de padres o encargados _____